



COMUNICA

Red Colombiana de
Escritores Audiovisuales
Sociedad de Gestión Colectiva

Comunicado Consejo Directivo
Bogotá, D.C. 6 de abril de 2021

CAPACITACIÓN COMITÉ DE VIGILANCIA

El Consejo Directivo de la Red Colombiana de Escritores Audiovisuales, de Teatro, Radio y Nuevas Tecnologías, Sociedad de Gestión Colectiva –REDES SGC-, invita a la **capacitación virtual** que tendrá lugar el **15 de abril de 2021** a las **10 am vía Zoom**, para aquellos socios de REDES SGC que estén interesados en postularse como miembros del nuevo Comité de Vigilancia de REDES SGC.

Esta capacitación se realizará dando cumplimiento a la decisión tomada por la Asamblea General de REDES SGC, en sesión ordinaria del 30 de marzo de 2021, en cuanto a revocar al Comité de Vigilancia de REDES SGC elegido por la Asamblea General el 6 de marzo de 2020. La revocatoria se hará efectiva en la fecha que se realice la Asamblea General Extraordinaria cuyo único punto a desarrollar será la postulación y elección del nuevo Comité de Vigilancia.

Esta Asamblea General Extraordinaria de REDES SGC será convocada por el Consejo Directivo para que se realice a más tardar el 30 de abril de 2021.

A continuación, se transcriben las condiciones que establecen la ley los Estatutos para ser miembro del Comité de Vigilancia de REDES SGC:

1. Ser socio de REDES SGC (los herederos de autores fallecidos no son elegibles).
2. No ser parientes con los demás socios que se postulen para integrar el Comité de Vigilancia, dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil;
3. No ser cónyuges, compañero(a) permanente con los demás socios que se postulen para integrar el Comité de Vigilancia;
4. No ser director artístico, propietario, socio, representante o abogado al servicio de entidades deudoras de REDES SGC o que se hallen en litigio con ella;
5. No ser pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, cónyuge, compañero(a) permanente de los miembros del Consejo Directivo, del Gerente, del Secretario General, del Tesorero o de la Revisora Fiscal de REDES SGC;
6. No ser pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, cónyuge, compañero (a) permanente de los funcionarios de la Dirección Nacional del Derecho de Autor.

Todo socio de REDES SGC que no esté inhabilitado y quiera participar en la capacitación debe inscribirse enviando un correo a redescritorescolombia@redescritores.com con el asunto: Inscripción para recibir Capacitación Comité de Vigilancia. Agradecemos su interés en conocer las actividades y responsabilidades que la ley, la DNDA y los Estatutos de REDES SGC tienen previstos para el Comité de Vigilancia.

Capacitación vía Zoom
Fecha: jueves 15 de abril 2021
Hora: 10 am